



FUNCIONES HONORARIOS

DIRECCIÓN : DSM Pratt N° 332

Mes de : JUNIO de 2025

I.- Funcionario	: KATHERINE SCHEUERMAN RIFO
Departamento	: DSM MAIS-ECICEP
Decreto (contrato)	: 2913 04.03.25
Centro de costo o ítem	: 324801
Nombre Programa	: <i>CONVENIO MAIS ECICEP</i>

II.-	Boleta Número	:168
	Fecha Boleta	: 30.06.25
	Valor Bruto Boleta	:\$ 796.823
	Valor Cuota según Contrato	: \$ 796.823

En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar**

III.- Funciones Contratadas:

Apoyar al equipo de salud del programa de Multimorbilidad, procurando dar cumplimiento a los objetivos de este.

Realizar un Diagnóstico de la implementación de la estrategia en los Centros de Salud de Temuco.

Dar a conocer al Equipo de salud Programa de Multimorbilidad y sus objetivos.

Apoyar a los Equipos en la implementación de la estrategia en los siguientes ámbitos: Promoción y prevención, Responsabilidad y autonomía de las personas, Continuidad de los Cuidados.

Intervenciones eficientes adaptadas a las necesidades

Contribuir a fortalecer el trabajo en RED, a través del manejo y monitoreo de referencia y contra referencia con respecto a los distintos niveles de atención.

Monitorear registro estadístico del Programa, entregando reportabilidad a las jefaturas solicitantes.

Implementar estrategias de cuidado integral de las personas de 15 y más años con condiciones crónicas según su estrato de riesgo, en los establecimientos de Atención Primaria de salud de Temuco, monitoreando el cumplimiento de dichas estrategias.

Mantener el registro actualizado de la población Estratificada según riesgo.

Procurar dar cumplimiento a través del programa al cuidado integral centrado en las personas implementado en los centros definidos.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

- Coordinación referentes SSAS para ejecución ECICEP
- Reunión de acompañamiento Cesfam Labranza
- Reuniones de acompañamiento piloto P. Valdivia
- Reuniones Acompañamiento P. Nuevo
- Reunión acompañamiento Valech

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**


Katherine Scheuerman Rifo
Prestador


Evelyn Soto Saavedra
Jefe Sección Técnica


Marcela Roco Aravena
Referente Técnico Convenio

